

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Sábado 8 de Agosto de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.557
-------------------	---	---	--	----------------------

LABRADORES Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la Fábrica de los SRES. DIEGO Y DALMAU

ESTABLECIDA EN ALHAMA

Estos abonos preparados con la fosforita, extraídos de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados. Depósito en ésta: **Juan Vidiella Pallarés.—Carbó, 19, Tienda.**—Almacén, San Blas, 31.—Oficinas en Bilbao.

Notas Biográficas

EL OBISPO PUNTER

Uno de los varones que al pasar por el Episcopado dejaron más luminosa estela en el curso de la historia, fué el Obispo D. Gaspar Punter y Barreda. Allí, ante las gradas del presbiterio de nuestra Santa Catedral duerme el sueño de los justos, cubierto por marmórea losa, quien fué en vida ejemplar sacerdote y prelado insigne por sus virtudes y talento. Había nacido en Junio de 1540, en Morella, cuna también de otro antecesor suyo, Paholac, y de los Cirranas y Rams, ilustres personajes de la Iglesia. Era hijo del Notario de Morella D. Gaspar que falleció cuando el niño Punter solo tenía siete años. Vistos su vivacidad y buenas disposiciones para las letras, fué llamado á nuestra ciudad por su tío carnal D. Juan Punter, que ocupaba en la Catedral el cargo de Comensal y cura. Bajo sus auspicios siguió los estudios canónicos, pasando después á la Universidad de Lérida, donde se doctoró en ambos derechos. En 1556 le vemos en Morella poseyendo un beneficio fundado por su antecesor, beneficio que permutó tres años después con su tío don Juan, viniendo nuestro biografiado á Tortosa con los cargos de aquel que pasó á Morella, dándose muy luego á conocer por su celo en el desempeño de las tareas parroquiales, empleándose especialmente en las de catequista y escribiendo una obra *De la explicación dels misteris y doctrines de la nostra santa fé*, cuya obra fué impresa en Barcelona en 1595 por Jaime Cendrad, en 8.º

En 1559 obtuvo una canongía en nuestra Santa Iglesia nombrándole á poco el Ilmo. Obispo D. Martín de Córdoba, su Vicario General. Con motivo de trasladarse el Obispo á su patria, el Cabildo le designó para Vicario Capitular, continuando en este importante cargo con el Obispo Izquierdo su sucesor.

En 1583 le nombra Felipe II visitador del Monasterio de Montserrat, en cuya delicada comisión habían muerto en el mismo monasterio sus dos antecesores *con harta prisa y no sin sospecha*, según afirma el erudito historiador Carrillo. Del modo como la cumpliera Punter lo testifican los honores con que fué premiado por el monarca que lo presentó para la silla de Vich en 1589 á la sazón en que el Obispo de esta diócesis D. Juan Bautista Cardona fallecía en una alquería entre el Puig y Valencia. Sabedor el Rey de este fallecimiento escribe á

Punter suspendiendo su presentación para Vich y eligiéndole para la Sede tortosina en ocasión en que desempeñaba el cargo de Prior claustral.

Cumpliendo los deseos del Rey viene á ocupar la sede de San Rufo, el 21 Febrero de 1590. Allá en su patria repercute tan fausto suceso, y las campanas de todas las iglesias se hacen eco del regocijo de los morellanos. Bien lo espresa el Notario de aquella villa D. Juan Santalinea, comenzando su protocolo anual con esta nota: *En est any fonch nomenat Bisbe de Tortosa, el canonge Punter, fill de En Gaspar Punter, notari de Morella*, orgulloso de que los Notarios de Morella dieran Obispos á Tortosa. El nuevo Prelado recibe en su palacio en Marzo de dicho año una respetable comisión del clero y Jurados de Morella presidida por D. Gabriel Santacana y D. Blas Berga que acuden á felicitarle, llevándose la más grata impresión y órdenes de restaurar la Arciprestal y la de San Miguel como primera muestra de su ardiente amor á la ciudad natal.

El día 10 de Abril otra representación del Clero de la diócesis, siguiendo antigua costumbre, es recibida por el Obispo solemnemente en los salones de palacio, con objeto de prestarle acatamiento y ofrecerle una cuantiosa suma para los gastos de su promoción, de cuyo brillante acto da fé una acta descriptiva que se conserva en el archivo.

En 1581 ansioso de recorrer los pueblos á su paternal cuidado confiados, inicia lo visita pastoral y llega á Benlloch, en donde recibe un aviso del Consejo de Cataluña, para que la suspenjera con motivo del pleito que sostenían aragoneses y valencianos de una parte y catalanes de la otra, sobre derechos á la Castellania de Amposta. Conforme con la Bula de Sixto V, que amparaba á los primeros, confirmada por Gregorio XIV, espidió el Nuncio, á instancias del Rey, letras de entredicho para los Obispos de Barcelona y Tortosa, más para impedir que estas letras llegaran á los Prelados, los diputados catalanes, contrariados en sus pretensiones, interesaron al Virrey de Cataluña que hubo de prestarse á retenerlas, interrumpiéndose con esta retención la pastoral visita de nuestro Obispo que se retiró á su palacio. Dos años estuvo en él encerrado bajo la vigilancia de centinelas que impedían la comunicación de las referidas letras reales y su cumplimiento, hasta que un huertano de nuestra vega inducido por D. Cristóbal Zanoguera penetró en palacio llevando unos cueros de aceite, entre los que escondió

un tubo de latón que las contenía, y por este medio llegó á manos de Punter la sentencia del ruidoso pleito de la Castellania de Amposta que resultó favorable á los derechos de valencianos y aragoneses.

Durante su reclusión escribió su doctísimo libro *De reecta subditorum administratione* y su famoso *Ritual*, en cuya tarea le ayudaron los canónigos D. Gerónimo Terzá, arcedianos de Culla y D. Jaime Miró, imprimiéndose en 1592 por Patricio Mey en Valencia.

En 1593 reanuda su pastoral visita, y el día 3 de Junio hace su triunfal entrada en Morella que le recibe delirante, y consagra en la plaza pública, transformada en templo para mejor contener el numeroso concurso de fieles, la iglesia de Santa María contigua en la que recibiera el agua bautismal. Allí reunido el pueblo todo, alfombrado el suelo de aromáticas flores y yerbas de aquellas montañas, teniendo por bóveda el azul del cielo, vió llegar en la mañana de la Pascua de Pentecostés á su venerable Obispo con el Reverendo Clero, el Justicia, el Baile y almotacén, los jurados y personas más distinguidas; abriéronse las puertas del templo y revestido de los sagrados hábitos, acompañándole algunos sacerdotes, bendíjole desde el improvisado altar de la plaza, celebrando luego solemne misa en la que predicó el canónico Hospitalario de esta Catedral M. I. Sr. D. Pedro Cisterer, ceremonia que tan brillantemente describe el ilustrado historiador morellano Rdo. Arcipreste D. José Segura y Barreda de quien recogemos estos datos. (1).

Prosiguió luego la Santa visita, y á su regreso á Morella ensancha la Sacristía de la arciprestal y construye un camaril, como lo acredita el escudo de sus armas esculpido en relieve, gastando en estas obras todos sus ahorros.

Terminada la visita y apenas llegado á esta ciudad, emprende la publicación de su *Procesional* con objeto de uniformar los cantos litúrgicos, encargándolo al canónigo D. Jaime Miró y los cantores Gaspar Jordán y Juan Saltor, cuya obra imprime en Valencia el tipógrafo Mey, en 1594.

Consagró la Catedral en 9 Junio de 1597, dejando en ella imperecederos recuerdos de su dadivosa celo. La balastrada de jaspe que cerraba el coro, hace años reemplazada, la de hierro del Presbítero, la capilla de San José, que sirvió de Sagrario y ostentó sus armas y valiosos ornamentos de Sacristía lo acreditarían por sí solos. Activó la construcción del convento de Agustinas de Morella y fundó el de Agustinos de la misma. Fundó un Monte de piedad con mil cuarteras de trigo y doscientas libras en metálico de su peculio particular para facilitar á los labradores la siembra. De su episcopado data la casa del *Tosca*, por él construida y en la que pasaba algunas temporadas descansando de sus pesa-

(1). Morella y sus Aldeas.

dos cargos episcopales en compañía de sus amigos y á la que acudían muchos necesitados de Alfara, Pauls y otros pueblos á recibir alimento y socorro del caritativo Obispo. Esta casa la legó después de su muerte á Bartolomé Polpaques, de Alfara.

Sintióse enfermo de gravedad en los primeros días de Mayo de 1600 y ante el notario D. Juan Bta. Chiveli otorgó el 8 su Testamento, recibió con fervor edificante los Sacramentos, apagándose su vida luminosa el día 13, á los sesenta años, entre los ayes de dolor de sus amados diocesanos, clero y en particular de los necesitados, de quienes fué una verdadera providencia. Dióse aquel día una abundante comida á todos los pobres en el *Palau* y celebráronse por todos los Sacerdotes misas en los dos siguientes, en sufragio de su alma, seguidas de solemnes exequias en la Catedral. Atesoró muchos bienes, pues era de familia rica, legando al Hospital de Tortosa, un censo de 1.000 libras y la cama en que dormía; dotó con dos mil libras, las cuatro comensalías de la Seo, y á los Comensales de esta ciudad de otros 1.400 libras, así como á todas las Cofradías y platos de la misma, y numerosos legados á los Hospitales del Obispado é iglesias que dotó con alhajas, reliquias valiosas y ornamentos.

Si queréis contemplar el retrato de este sábio y generoso Pastor, lumbreira de su época, id al Salón de Cortes de la hoy Audiencia de Valencia, en aquellos tiempos *Palacio de la Generalidad*, y allí en el Cuadro primero de la derecha y entre el brazo eclesiástico le hallaréis destacándose entre el Gran Maestre de Montesa y el Obispo de Segorbe como Diputado de aquella prestigiosa representación foral de la que formaba parte y á la que tantas veces ilustraría con sus profundos conocimientos y esperiencia.

F. PASTOR LLUIS.

Tortosa 1903.

LO DEL DÍA

Republicanos y carlistas

(Madrid 7).—Telegrafían de Valencia, que ayer fué asaltada por un numeroso grupo de republicanos, la imprenta en que se edita "El Rayo", periódico que viene atacando furiosamente á los republicanos y á Blasco Ibáñez.

Dentro del local de la imprenta ha habido gran tumulto, destrozándose la máquina, las cajas y cuanto han encontrado á mano los del grupo.

El escándalo producido por esto ha durado un buen rato.

Se hacen muchos comentarios del hecho.

De Barcelona.—Procesado.—Excrcelación

—Telegrafían de Barcelona, que ha sido procesado el obrero á quien se le encontró un cartucho de dinamita que dijo procedía del castillo de Montjuich.

En cambio ha sido ex-carcelado, el obrero Balduch acusado de complicidad en el hecho.

El incendio de la fábrica de Sedó

—En otros despachos de Barcelona, se dan nuevas noticias del horroroso incendio ocurrido el juéves en la fábrica de Esparraguera, propiedad del Sr. Sedó y Compañía.

Hace tiempo, que no se había presenciado un incendio tan formidable. Se calculan las pérdidas, en más de un millón de pesetas.

Por consecuencia del siniestro, han quedado en la miseria unas mil familias.

Se cree que en algunas secciones de la fábrica, podrán reanudarse pronto los trabajos, pero en las demás, que han sido destruidas por el voraz elemento, se tardará más de siete meses en poderse trabajar.

Actualmente tenían ocupación en la fábrica, unos 500 operarios.

Hoy trabajaban todos los obreros, en quitar los escombros.

Hay 2 muertos y 10 heridos graves.

Consejo de ministros

—Ayer se celebró consejo de ministros.

La reunión de los ministros, duró poco rato.

A juzgar por lo que dijeron, solo se ha tratado en el consejo de ultimar tres ascensos militares, que han de hacerse por el fallecimiento del general Gamarra.

Otro consejo

—Hoy habrá nuevamente consejo de ministros.

Algunos consejeros, darán á conocer sus proyectos, y se cree que con este motivo, revestirá más importancia el consejo.

Horroroso incendio

(Madrid 7).—Comunican de Aranjuez, que estalló un gran incendio en la calle de Abastos, números 29 y 31.

El fuego se propagó á la casa número 24 de la calle del Toro, destruyendo los edificios.

Ochenta familias, han quedado sin hogar.

Hubo tiempo de poner á salvo á los enfermos, niños y ancianos.

Las autoridades acudieron pronto, y dieron órdenes para que se efectuasen los trabajos de extinción del incendio.

Las fuerzas del regimiento lanceros del Príncipe, prestaron valiosos trabajos de salvamento.

El fuego, quedó extinguido á las tres horas de haberse iniciado.

La bomba del Real Patrimonio, fué la primera que llegó al lugar del siniestro.

Luego llegó la de la estación del ferro-carril.

El día en Tortosa

Entendemos que merece mucho

No sea malicioso *Los Debates* y no quiera sacar las cosas de quicio.

Bien que pretenda *tomarnos el pelo*, diciendo en su número de ayer, con el aplomo propio del convencimiento, que hemos escrito un artículo sesudo, razonado y rebosando en él el derecho administrativo, sobre el asunto de las fiestas de la Virgen de la Cinta. Pero creer que nosotros hemos de dar más importancia á una amistad, por muy leal y sincera que ésta sea, que á los merecimientos, al homenaje de respeto, de veneración y acatamiento, que merece nuestra Madre, la excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, esto, si no fuera una suposición de mal gusto... merecería otro calificativo.

Los Debates, con su *gracejo* habitual y su *sal ática*, aprovecha todas

las ocasiones, para presentarse como periodista hábil é intencionado y hace derroche de las *agudezas* que le caracterizan.

Pero á pesar de sus recursos polemistas, no puede demostrar ahora, la razón de su causa.

Se pidió autorización por la Alcaldía, al Sr. Gobernador civil de la provincia, para abonar sus haberes al ex-secretario D. Ramón González Mancebo, y la autoridad superior de la provincia la concedió, en primer término, porque según el Decreto sobre pagos municipales del Sr. Maura, los haberes á los empleados no pertenecen á las obligaciones relegadas al último término, cosa que sucede con las fiestas, pues hay gastos obligatorios, preferentes, diferibles y voluntarios. Además, el Sr. Mancebo acreditaba una cantidad insignificante, comparada con la que sería necesaria para el pago de los festejos populares.

Lo que cuesta la procesión del Córpus, cuyos gastos costeó tambien el Ayuntamiento, con autorización del Sr. Gobernador, es una *bicoca*, y por consiguiente, no hay término de comparación posible.

Manténemos por lo tanto nuestro criterio, fundado en las dificultades legales para el pago de las fiestas, estando vigente el Decreto del Sr. Maura, y aunque suponemos que no vamos á convencer á *Los Debates*, á pesar de nuestros *razonamientos* y de presentarnos muy *sesudos* y *entendidos* en materias administrativas, no hemos querido dejar *incontestado* el suelto (cargado de *sombra*) que ayer publica dicho periódico, porque nobleza obliga, cuando se esgrimen armas de buena ley combatiendo acuerdos ó resoluciones, ó examinando asuntos que pueden ser apreciados con distinto criterio dando origen á controversias periodísticas.

Cambio de Gobernador

Ayer tarde, cuando ya teníamos bastante adelantada la tirada del *DIARIO*, recibimos un telegrama de nuestro diligente corresponsal Sr. Reig, participándonos que S. M. el Rey, había firmado en San Sebastián, el nombramiento de Gobernador civil de Tarragona, á favor de D. Antonio Vallarino, y el de don Santos Ortega Frias, para el Gobierno de Valladolid.

Condena

Hoy se ha notificado á nuestro Director Sr. Domingo, por éste Juzgado de instrucción, la sentencia dictada por la Sala correspondiente de la Audiencia provincial, y confirmada por el Tribunal Supremo, condenando á D. Luis Subirats Mompou, á tres años, siete meses de destierro y 250 pesetas de multa, por la publicación de un escrito injurioso en el periódico *El Eco de la Fusión*, dirigido contra la persona de nuestro estimado compañero.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y querido amigo, D. Ramón Navarro Ballester, Oficial 3.º del cuerpo de Telégrafos, quien procedente de Madrid, estuvo aquí de paso para Figueras (Gerona) en donde presta servicio.

El Sr. Navarro ha sido aprobado recientemente en la corte después de unos lucidos exámenes, de las asignaturas que son precisas para su próximo ascenso.

Le felicitamos cordialmente con este motivo, deseándole los progresos á que tiene derecho, por el celo con que cumple sus deberes, por su diligencia y su amor al estudio.

En el tren correo de esta madrugada, ha salido nuestro buen amigo hacia Figueras. Feliz viaje.

Concurridísimo de veraneantes se

vé este año, el pintoresco establecimiento de Cardó.

Del 1 al 5 del actual, han llegado más de 60 personas.

En un solo día hicieron el viaje 19.

Otras tuvieron que quedarse en Tivenys, esperando poder disponer de tartanas, para trasladarse á dicho establecimiento.

Las habitaciones de todos los edificios de Cardó están ocupadas y es extraordinaria, en verdad, la animación que allí reina, habiéndose reunido una numerosa y distinguida colonia veraniega, procedente de varias provincias de España.

Buena, buena, resulta la actual temporada.

Nuestro distinguido paisano y amigo particular, el ingeniero D. José Nicolau, ha salido hace dos días de Alicante con dirección á Madrid, destinado á las órdenes del ministro de Agricultura Sr. Gasset.

Dicho señor formaba parte en la actualidad de la Junta de obras del puerto de Alicante.

Mañana, en la Iglesia Catedral, á las diez y media, se celebrará un solemne Te-Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, por la elección del Nuevo Papa, Pio X, en la persona del Emmo. Cardenal José Sarto.

Al acto han sido invitadas las Autoridades y Corporaciones.

Nos escriben de las Casas de Alcanar, que ha llegado á aquel pintoresco sitio veraniego, la familia del comandante de infantería don Pascual Rovira.

Ayer tarde en el exprés procedente de Valencia, pasó por nuestra estación el diestro Gallito y los individuos que componen su cuadrilla.

Kiosco del Parque

Mañana se servirán en dicho kiosco varias clases de helados.

Por la noche, de nueve á once, la banda "Lira Dertosense," amenizará tan bonito sitio ejecutando el siguiente Programa =

- 1.º Paso-doble "El Dertosense," por S. Domingo Romeu;
- 2.º El Murciélago, gran vals obligado de bombardino (estreno);
- 3.º Fantasía "En los Bosques,";
- 4.º Jota de la zarzuela "Vivitos y coleando," (estreno);
- 5.º Patrulla Turca;
- 6.º Paso-doble "Lealtad,".

El tiempo y el campo

La semana pasada, lo mismo que la anterior, ha sido de tiempo normal, propio de la estación. Ha hecho calor y nada más. El cielo ha sido continuamente despejado, el sol de justicia; la sombra, algunos días, de fuego. En Andalucía han llegado á 40 y 42 grados á la sombra.

En los campos, sigue la actividad de la recolección. La sequía se acentúa, pero sin caracteres graves. Maíces, patatas, remolachas y judías, van prosperando. La vid y el olivo, siguen prometiendo cosechas prósperas. Dejemos los campos hoy; vengamos á cosas de las ciudades.

Para el señor Gasset

La presencia del ilustre periodista en el ministerio de Agricultura, es garantía de que han de ser atendidas las indicaciones encaminadas á mejorar los cultivos. Su cualidad de escritor, es condición que anima á cuantos emborronamos cuartillas, para formular ruegos. Y sin más preámbulos, vamos á concretar peticiones.

Cabe al Sr. Gasset, la satisfacción de haber suscrito, la primera vez que fué ministro, el decreto de 29 de Septiembre de 1900, sobre las condiciones

requisitos y garantías que han de llenar los abonos químicos, puestos á la venta. ¿Lo recuerdan muchos fabricantes, y vendedores de abonos? No se acuerdan de tal disposición, ó... ¡se ríen de ella, que es peor!

Los abusos y los engaños, van siendo muchos, y se imponen dos cosas:

1.ª Recordar aquella disposición y encarecer á las autoridades provinciales que velen por su cumplimiento.

2.ª Incluir en los preceptos del citado decreto, entre otros productos, el *sulfato de cobre* y el *sulfato de hierro*.

El consumo agrícola de estos dos artículos es tan importante, que supe- ra bastante al de otros muchos comprendidos en el decreto de 29 de Septiembre de 1900.

Y el abuso va siendo tal, que se está expediendo hoy á incautos labradores sulfato de cobre con el 40 por 100 de impurezas. ¡Que son ya demasiadas impurezas! ¡Atenderá el señor Gasset estas indicaciones, cuando sea momento oportuno? ¡Haría un bien! Los engaños en materia de abonos, producen dos males: 1.º, hacen al labrador perder su dinero; 2.º, le hacen perder la poca fé que tiene en los progresos agrícolas.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación 151 billetes. 9 segundas y 142 terceras.

Ha llegado al balneario de Cardó el señor juez de primera instancia de Tarragona, D. Carlos de la Quintana, habiéndose encargado de su despacho el señor juez municipal nuestro distinguido amigo, D. Fernando Vendrell.

Hoy ha hecho un calor verdaderamente insoportable.

Las misas celebradas ayer mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, por el alma de la piadosa señora doña Anunciación Baulenas y Barjau, de Canivell, estuvieron concurridísimas.

CARTÓN CUERO para tejados, ROVIRALTA y COMPANIA Ancha, 24, Barcelona

Ayuntamiento.—Recaudación Administración de Consumos

Día 7 de Agosto

	Consumos Arbitrios	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
	Pi s. Cts.		
Cuatro Caminos	257'36		2'80
Temple	247'43		468'65
Remolinos	85'06		2'80
Jesús	31'50		5'40
Ebro	37'48		14'18
Estación	6'30		0'60
Matadero Tortosa	102'59		37'99
id. Jesús	13'07		4'81
Total.	780'79		537'23
Arbitrios municipales			
Día 7 Agosto	54'88		pesetas

Extranjero

(París 7.)

El veto de Austria

Telegrafían de Roma que antes de la muerte de León XIII ya se sabía que un cardenal austriaco tenía instrucciones de su Gobierno para cuando se reuniese el Cónclave.

A pesar de las negativas oficiosas se insiste en que el veto interpuesto por dicho cardenal á la elección de Rampolla obedece á un acuerdo de la Triple Alianza.

Don Carlos de Borbón

—Desde Venecia telegrafían á un periódico de esta capital, que D. Carlos de Borbón, ha marchado á Suiza, donde se reunirá con varios jefes carlistas, y algunos monárquicos franceses.

Añade el telegrama, que don Car-

SUCURSAL EN TERTOSA MONTEROLS, 10

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARTAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 11

Fidase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc. Es recomendado por los médicos, como el mejor de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, SOLLANA, (Valencia).

QUERER ES PODER



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reúna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

- Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas. Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años. Idem de acero y níquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte. Idem de plata, ocho dias cuerda. Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 dias cuerda. Despertadores de varias clases. Idem con música al despertador (varias tocatas). Gran surtido en cadenas, últimas novedades. Las composturas se garantizan por un año. En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos. Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas. Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales. Bujías eléctricas de bolsillo. Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRI. CRUZ, 50. TORTOSA

CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vias respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Cármen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8; Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

Deposito de Materiales de Construcción Portland, Cementos de todas clases, Cal-Hidráulica DE

MÁRMOL artificial AZULEJOS y PÁLIDOS y VIDRIADOS JOSÉ GIMENO MIR PILAS DE Todos tamaños y DEMAS OBJETOS EN SU CLASE Calle de la Estación Frente al Café TORTOSA

SE RECIBEN ENCARGOS DE BALDOSAS En todos dibujos.—Precios económicos

Grajeas R. Sáez Curan las irritaciones, hemorragias, catarros, estrechez, derrames, incontinencia de orina y toda clase de flujos. Con su uso los orines turbios y sanguinolentos se vuelven claros y desaparece la dificultad de orinar y las arenillas, siendo bien toleradas.—Frasco, tres pesetas.

28 AÑOS

DE

EXITO CRECIENTE

Inyección R. Sáez Cura los flujos recientes en 24 horas. Su uso higiénico preserva los males secretos, y á las señoras remedia la esterilidad y los abortos. Botella, tres pesetas. Recomendamos la Inyección R. Sáez concentrada, á cuantos padecen flujos rebeldes, por años que sufran. Botella 10 ptas.

De venta: Princesa, 1; Hospital, 2, y buenas farmacias. Consultas, los sábados, domingos y lunes, durante el verano, con el especialista R. Sáez, plaza Buensuceso, 2, 1.º.—Consultas por escrito, se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



LA HERNIA (TRENCADURA)

y el Braguero Optimo Hernial Vives

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad, viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sinó usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio es un enemigo para el herniado.

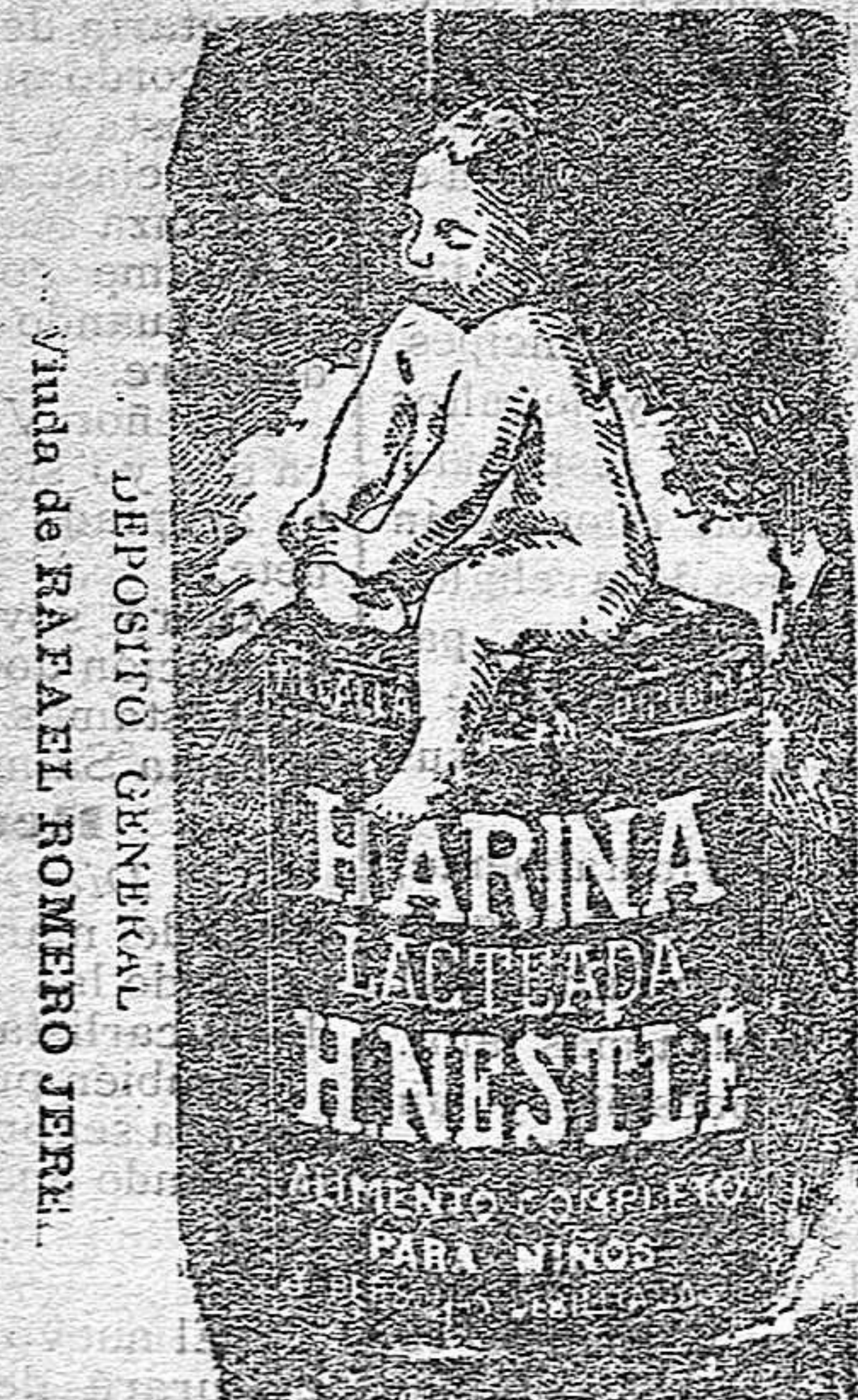
A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sinó lleva bien contenida la hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista Sr. VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el Braguero óptico hernial, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del extranjero, y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas, á precios baratísimos.—Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Días festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17, Casa Vives.—BARCELONA

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo



Venda de RAFAEL ROMERO JERR.

FUERA SÁNDALO

El antiguo Mataflujos Paradell, cura en ambos sexos los flujos secretos. Recientes, en 15 dias con el Mataflujos núm. 1. Crónicos y gota militar, en 18 horas, con el Mataflujos núm. 2, sin quedar la molesta gota que deja el sándalo; y Flujo blanco en la mujer (con ó sin dolor de cor) en 15 dias con el Mataflujos núm. 3. En 15 dias con el Cicatrizante Paradell, las úlceras ó llagas venéreas ó sífilíticas se curan todas infaliblemente, en ambos sexos, sin el menor dolor ni olor. DE VENTA EN TORTOSA: Farmacia Isuar, Ciudad, 6, y en todas las mejores de España.